



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Noviembre de 1.988

Expediente N° 8.356/88

RES. N° 429/88

VISTO:

Las presentes actuaciones y la nota corriente a fs. 1, mediante la cual la Bioq. Olga E. Bengolea de Macchi presenta su renuncia al cargo / de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la cátedra / Microbiología, a partir del 3 de Octubre de 1.988;

Que, el Departamento de Química tomó conocimiento de la mencionada renuncia el día 11/10/88;

Que, oportunamente se anticipó esto a Dirección de Personal mediante Nota N° 101/88 de esta Facultad;

Que, por Ref. 001/88 del Expediente de referencia se tramita el Formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

Que, el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 26/10/88 acepta la renuncia a partir del 3 de Octubre de 1.988;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 3 de Octubre de 1.988, la renuncia // presentada por la Bioquímica OLGA ELIDA BENGOLEA DE MACCHI al cargo de // JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de la cátedra de // Microbiología de esta Facultad. "ad referendum" de los informes que surjan del Formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de // Haberes".

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración // para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE. -



Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas